

Discursos e ideas sobre política exterior en el radicalismo argentino*

Alejandro Simonoff **

** El presente artículo se basa en extractos de mi Tesis para el Magister en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, «Una aproximación al discurso del radicalismo sobre política exterior».*

*** Magister en Relaciones Internacionales. Jefe de Trabajos Prácticos de Historia General VI (Siglo XX) Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Miembro del Dpto. de Europa del I.R.I.*

El análisis de las ideas de política exterior de un partido político parece ser sencillo pero en realidad es un fenómeno complejo aunque sumamente atractivo. La complejidad está dada por la gran cantidad de actores que participan de él -personalidades, actores sociales, movimientos internos, etc.- y teniendo en cuenta este caso, su activa participación por más de cien años en la historia Argentina, le otorgan una relevancia y le dan una complicación aún mayor.

Este trabajo no pretende ser una tesis partidaria o reivindicativa sino un análisis crítico. Sabemos el difuso campo por el que estamos atravesando entre lo científico y lo político, dando lugar a un espacio sumamente ambiguo entre ambos y por eso sostenemos como lo hace Umberto Eco que:

...no hay oposición entre tesis científica y tesis política... puede decirse que todo trabajo científico... tiene siempre un valor político positivo; más por otra parte cabe decir con seguridad que toda empresa política con posibilidades de éxito ha de tener una base de seriedad científica.¹

Esta ambigüedad, como dice Carlos Mayo, por otro lado, se expresa también en el hecho de que:

...El conocimiento del pasado de un determinado proceso sobre el cual el historiador tiene como ciudadano opinión formada debe enriquecer su juicio y afirmar su comprensión del mismo y no necesariamente inhibirlo.²

Es decir, esta ambigüedad, lejos de ser un escollo para el conocimiento como sostienen estos autores, son el refuerzo de nuestra pretensión.

En la tesis hemos presentado como **hipótesis** el siguiente planteo: lo inadecuado de la caracterización de la política exterior del radicalismo como idealista exclusivamente, ya que también posee elementos realistas, por eso en la primera parte de la tesis hicimos una interpretación teórica y luego veremos como funciona el análisis.

Por ello nuestra **tesis** propone una categoría más adecuada, la de **racionalismo pragmático**, entendiéndola

como la búsqueda de una política basada en una percepción racional del mundo, lo que no quiere decir que el mundo lo sea, complementada por un pragmatismo que permite la adaptación de propuestas e intereses ante un mundo cambiante.

Para lograr esto hicimos un seguimiento desde el punto de vista discursivo -entendiendo esto no en un sentido restringido sino amplio-. Intentaremos identificar en el análisis variables, como por ejemplo el Mundo, América Latina, Estados Unidos, Inglaterra, etc. que nos indican las estrategias de autonomía e inserción.

Dos temas previos desarrollamos en la tesis para mejorar su interpretación: primero referido al material bibliográfico y los documentos utilizados; y segundo sobre el desarrollo ideológico del radicalismo.

Sobre el tema específico de nuestra propuesta, no existe una bibliografía precisa. Por ello hemos compuesto la misma no sólo de la partidaria y la referida a política exterior argentina sino que incorporamos textos de filosofía, historia, semiótica y ciencia política.

En la bibliografía aparecen dos Presidencias en donde existe una proliferación importante de análisis sobre la política exterior: la de Yrigoyen y la de Alfonsín. Aunque tenemos que aclarar que existen diferencias entre ambas: en el primer caso, casi toda tiene un fin apologético de la gestión, y los estudios tienen un sentido jurisdicista, marcado por el despliegue de la disciplina, en el segundo existe una mayor cantidad de análisis más rigurosos. Para el resto existe información aislada y por lo tanto tuvimos que reconstruirla casi en su totalidad.

Una aclaración necesaria sobre la bibliografía partidaria, es su excesiva minuciosidad a la hora de describir los procesos internos, como dice Alberto Ciria:

Las historias del radicalismo se han caracterizado casi permanentemente por su frondosidad, su detallismo y su inevitable espíritu de parroquia. Han pecado en dos sentidos principales: confundir a sabiendas la trayectoria radical con la historia argentina (las famosas esencias); y creer que las convenciones, asambleas y reuniones partidarias dan la clave de los procesos internos del movimiento.³

Producto de ello esta bibliografía estructuró la historia del radicalismo por oposiciones (personalistas y antipersonalistas, unionistas e intransigentes, balbinistas y frondizistas y nuevamente los balbinistas y los alfonsinistas) que marcaron sus tendencias interpretativas.

Optamos por privilegiar las fuentes, clasificándolas: cuando la UCR fue gobierno, a través de los mensajes a las Cámaras (1916-1930, 1963-1966 y 1983-1989), siguiendo no sólo los contenidos temáticos sino también sus variaciones dentro del discurso; cuando la UCR no fue gobierno podemos seguirlo a través de las plataformas electorales -que aparecen en 1937-, debates parlamentarios sobre temas de política exterior y documentos partidarios y libros que también nos sirven como fuentes.

Existen como vemos dos vacíos: el primero entre 1890-1916, para lo cual nos basaremos en proclamas del partido (1890, 1893 y 1905); y el segundo, entre 1930-1937 lo seguiremos también por las proclamas y los libros de Ricardo Rojas, El radicalismo del mañana, el de Scalabrini Ortíz Política Británica en el Río de la Plata representando el pensamiento de FORJA y la publicación del oficialismo partidario Hechos e Ideas.

También contrastamos las plataformas con los discursos posteriores que fueron moldeados por la acción de gobierno.

Desde el punto de vista ideológico el radicalismo sufre transformaciones producto de los cambios que se operaron en el liberalismo decimonónico. En sus orígenes el radicalismo es un producto y, al mismo tiempo, heredero del liberalismo del siglo XIX pero con rasgos propios, ya que es una variante solidarista. A pesar de ello, no escapó a la transformación que en este siglo se produjo en esta tradición política que como dice Eric Hobsbawm, en ese marco **«podía desaparecer o hacerse irreconocible.»**⁵

Y precisamente la transformación del liberalismo, sobre todo tras la crisis del 29 -que impidió volver a una situación previa-, y las características propias del radicalismo son los elementos que lo llevaron a navegar hacia otras aguas, como el de la socialdemocracia.

A pesar de sus orígenes distintos el radicalismo y la socialdemocracia hoy comparten un mismo espectro ideológico.

Las vinculaciones entre el radicalismo y la socialdemocracia en la actualidad se basan en varios puntos de contacto, como lo es la evolución de ambas estructuras políticas dentro de un **pensamiento progresista**. El radicalismo posee reivindicaciones liberales aunque en un sentido distinto. La convivencia de ambos pensamientos nos lleva a las palabras de Lefort cuando dice:

... el hombre de izquierda no comunista, se siente a la vez liberal y socialista, invoca de buena gana los principios de 1798 y se place de imaginar un héroe mezcla de socialismo y liberalismo.⁶

Es decir el pensamiento progresista en la actualidad se desarrolla sobre la base de las ideas de la Ilustración. Incluso esta pretensión va más allá, como lo sostienen Bowles y Gintis:

La lengua franca de los estudiantes de Soweto y de los de París, de los armadores navales de Gdansk y de los ecologistas -los verdes- de Berlín, o también de las feministas de todo el mundo, la Constitución de 1987 de Nicaragua, no se basan en el Manifiesto Comunista no más que al discurso revolucionario marxista, más bien a la ‘Declaración de los Derechos del hombre y el ciudadano’ de la Revolución Francesa, o de la Declaración de Derechos americana, uno y otra producto de la tradición liberal.⁷

Otro punto de contacto es de índole filosófico-política, y lo encontramos en la búsqueda de Yrigoyen de un liberalismo solidarista -en donde el krausismo juega un rol fundamental-, cuando sostenía que la democracia debía garantizar un mínimo de felicidad a la gente, además de a las consabidas libertades.

El eclecticismo del krausismo en el radicalismo generó una discusión durante los ochenta sobre si tiene más elementos socialdemócratas o socialcristianos. Por ese motivo, hemos incorporado un apéndice con una interpretación sobre el desarrollo del krausismo, sus principios básicos y su despliegue hasta la llegada de Yrigoyen al poder en 1916, que nos ayuda a encauzar la discusión.

Mientras Torcuato Di Tella hace más hincapié en los aspectos socialcristianos del radicalismo⁸ y la conveniencia de incorporar al peronismo dentro de la IS, Julio Godio sostiene que a pesar de las contradicciones entre la IS y el radicalismo, muchos de sus miembros reconocen que la UCR es el **«partido más afín en Argentina»** pero también señalan **«que se trata de un partido liberal popular sin todavía vocación sindical.»**⁹

Desde la plataforma electoral de 1937, la U.C.R. tomó elementos del pensamiento socialista y ese documentos es una buena prueba de ello.

En 1983, con la llegada de Alfonsín al gobierno del partido y del país, estas ideas irán tomando cuerpo, y el discurso de Parque Norte (1985) es un ejemplo de ello, en cuanto a la incorporación de la modernización como uno de los tres ejes del desarrollo, conjuntamente con la ética de la solidaridad y la democracia participativa al discurso radical. Adecuándose al pensamiento y accionar socialdemócrata de la década pasada que se plasma en la declaración de Estocolmo de 1989.

En ese año el ex Canciller Dante Caputo, en la actualidad alejado del partido, realizó la primera propuesta formal de integrar como miembro pleno de la IS, ya que en ese momento poseía la categoría de observador. Pero recién en el transcurso de 1995, bajo la presidencia partidaria de Alfonsín, se integró como miembro a dicha organización.¹⁰

Esta incorporación nos pone, desde el punto de vista ideológico en la ratificación de una tendencia histórica de bases idealistas con presupuestos realistas, como es la socialdemócrata.

Una vez definidos estos aspectos entraremos en el trabajo mismo. Lo dividimos en dos partes, una epistémica y otra de análisis de los discursos, tomando esta estructura de la propuesta metodológica indicada por el historiador Marc Bloch¹¹. Aunque queremos señalar que nuestro trabajo tiene un desarrollo desigual. Mientras la parte epistémica está muy desarrollada, aunque la hemos limitado su utilización a sus aspectos básicos debido al carácter exploratorio de nuestra tesis. La segunda parte tiene un carácter fundamentalmente exploratorio de los temas.

Para la primera utilizamos como herramienta de trabajo el modelo sugerido por el Prof. Miranda¹² para analizar la política exterior -en lo ideológico, lo dicho y lo hecho-, con una interpretación propia.

Esta se fundamenta en el hecho de que lo ideológico, por un lado, tiñe los otros dos aspectos -ya que los guía-, y por otro, es muy difícil desentramar a lo ideológico de lo dicho, dado que aquel siempre se expresa en palabras, y cualquier corte podría ser arbitrario. Un lugar importante ocupa la caracterización de los instrumentos de la política exterior como el idealismo, el realismo, la autonomía y la inserción que nos ayudan a avanzar sobre nuestra hipótesis.

Con respecto a los instrumentos señalamos algunas variables que marcan que desde el punto de vista teórico las diferencias entre realismo e idealismo no son tales, a pesar de sustentarse en principios y valores diferentes. A nuestro entender en dos puntos persisten las diferencias, el primero es la relación entre los Estados (armonía versus confrontación), el segundo es el rechazo del pragmatismo. Pero a pesar de ello, ambas posiciones tienen fronteras muy difusas.

Las estrategias de autonomía y de inserción aparecen claramente como contrarios pero no son excluyentes uno del otro, es más uno es funcional al otro, también son concepto flexibles dada su inspiración pragmática.

Incluso la posición de Roberto Russell de designar como «**neidealismo periférico**» a este tipo de opciones complica aún más la situación¹³. Por ello queremos reafirmar aún más nuestra posición de buscar un nuevo marco para categorizarlas.

Obviamente los distintos conceptos empleados (idealismo, realismo, autonomía e inserción) no tienen una misma relevancia, ya que los dos primeros son sustanciales y los restantes instrumentales.

Una vez determinados los métodos e instrumentos pasamos a hacer un análisis del discurso radical sobre política

exterior, que llamamos Dichos e Ideas. En ella investigamos las secuencias discursivas y su contexto que nos permitirían una mejor situación del problema, empezando por hacer **un catastro de temas** y una posible interpretación.

Esta compuesta por ocho capítulos tomando dos ejes para poder tener capítulos más o menos homogéneos, el primero es la situación cuando fue gobierno y cuando no lo fue; el otro eje son los cambios en el marco internacional.

Las administraciones de Yrigoyen e Alvear, Illia y Alfonsín están tratados en los capítulos segundo, quinto y séptimo.

El marco internacional en estos más de cien años lo hemos periodizado del siguiente modo: la hegemonía británica hasta 1930, la transición entre dos órdenes mundiales hasta 1945, la guerra fría hasta 1989 y finalmente una última etapa que definimos también como transicional. En la combinación de estas dos variables que en muchos casos coinciden fue la que nos permitió hacer una división final de los capítulos.

En sus orígenes el discurso radical comparte las líneas generales de la política exterior tradicional en la búsqueda de la inserción con Gran Bretaña aunque con matices propios, ya que existe una fuerte afirmación de los derechos soberanos con un desarrollo hacia los principios de soberanía económica y también existe un rechazo a la política de debilidad territorial.

De los elementos reunidos aquí observamos cómo el radicalismo desde su etapa previa a la llegada a sus primeros gobiernos ya condensa y equilibra elementos idealistas y realistas en política exterior. La determinación de un análisis racional se fundamenta en un imperativo moral que deben sostener a las naciones, más elementos pragmáticos, dados por la aplicación en cada momento de políticas determinadas, como las de poder ante los vecinos o el concepto de soberanía económica, todos conceptos con una fuerte base realista.

En 1916 el radicalismo centra sus ideas de política exterior más o menos concientemente en base a la filosofía krausiana. Paradiso señala la existencia previa de ideas realistas o de poder -en la crítica desde la oposición al Régimen¹⁴. Luego de estos desarrollos de ideas idealistas y realistas se puede suponer la preeminencia exclusiva de una -la idealista- o la coexistencia de corrientes que, como lo señala Acuña¹⁵, perviven a lo largo de su historia y que en la década del 20 se exterioriza en los múltiples enfrentamientos entre Yrigoyen y Alvear.

Desde su llegada al gobierno aparecen claramente los cambios que diferencian y emparentan esta política con la de los gobiernos anteriores. Los ajustes están dados por la afinidad hacia Gran Bretaña y el enfrentamiento con Estados Unidos. Para el primer caso el ajuste está dado por la adopción de un sistema de reciprocidad, contra el sistema librecambista anterior. Esta decisión se fundamenta en la elección de un marco de inserción privilegiado con Inglaterra ante los cambios ocurridos en la escena internacional de la entreguerra y confiando en el retorno a un marco similar previo a la Primera Guerra Mundial -tal vez aquí reside el error de apreciación-.

Dentro de este lineamiento encontramos el segundo elemento, el enfrentamiento con Estados Unidos, donde el krausismo se despliega en su totalidad en la defensa del principio de no intervención -de mucha permanencia en el discurso radical sobre política exterior-, y el rechazo a la doctrina Monroe como un pacto regional, incluso esto se observa también en la etapa previa al gobierno.

Aquí también tienen su origen las bases para fijar una idea de interés nacional fundamentalmente en el desarrollo del concepto de soberanía que ya no es sólo política sino también económica aunque todavía éste elemento

aparece difuso.

Aparecen importantes cambios con respecto a América que refuerzan esta tendencia hacia la idea del interés nacional. La región ocupa un lugar privilegiado en el discurso, no sólo como búsqueda de una alianza política sino como el punto de partida para toda la acción exterior. Por otra parte esta acción es reflejo de una realidad económica muy palpable.

Un rasgo novedoso lo presenta la búsqueda de nuevos mercados no sólo como mero intercambio económico sino como espacio para la mutua cooperación, esbozando una política de tipo multipolar que tiene como fin ampliar los marcos autonómicos.

A pesar de las diferencias entre Yrigoyen y Alvear, podemos afirmar que comparten una misma visión del mundo basada en elementos racionales. Aunque para el primero la influencia del krausismo ha sido más permanente y tiene un claro rol diferenciador con respecto a la política exterior tradicional. Esta junto a los aspectos señalados son los que le dan un giro «autonómico» al pensamiento radical de este período que tienden a afinar una idea de interés nacional.

La crisis del treinta marca la confirmación de un rumbo en el escenario internacional y esto no deja lugar para ambigüedades con respecto al modelo tradicional de política exterior, ya que los cambios operados en el mundo eran irreversibles en todos los órdenes.**16**

Durante la década del 30 el grupo alvearista de Hechos e Ideas y el forjismo monopolizan nuestra atención. En estos años donde en el radicalismo convivieron liberales progresistas, nacionalistas democráticos, keynesianos, entre otras ideologías.

Las fracciones internas, el alvearismo y sus opositores siguen manteniendo un discurso idealista aunque todos están plagadas de características realistas. El primer punto para rescatar de este período es la ubicación de la Argentina como país periférico. Esto pone en un sentido muy general una contradicción con el discurso universalista y la división del mundo en imperio-colonia aunque debe tomárselo como un efecto de la crisis.

El forjismo, como grupo opositor al alvearismo, llevó una oposición virulenta hacia Gran Bretaña que impidió ver cual eran los verdaderos motivos de la Segunda Guerra Mundial pero a reforzar una estrategia autonómica basada en la búsqueda del interés nacional sobre una delimitación de la soberanía política y económica. En cambio el alvearismo posee una actitud más pragmática, impone sus postulados con respecto a la Sociedad de las Naciones y posee un claro discurso idealista, y a la vez realista, al analizar la actitud de la Argentina en la Segunda Guerra Mundial donde el marco está dado por los imperativos morales pero tampoco se le escapa, como ya lo había hecho en el conflicto anterior, la necesidad de insertarse en el nuevo orden de pos guerra.

Desde 1946, con la asunción del peronismo y la pérdida del lugar privilegiado en la política argentina, el radicalismo sufre transformaciones importantes con el Movimiento de Intransigencia y Renovación, anunciadas durante la década anterior, que no sólo moldeará, estructurará e ideologizará las posiciones políticas hacia el futuro sino que también construirá una propia historia oficial partidaria.

En ese momento el largo proceso de transición hacia un nuevo orden mundial estaba concluido. Esta situación llevó al radicalismo a sostener una política multipolar y de no alineamiento para poder constituir una estrategia autonómica. Existe una confirmación del rumbo ideológico con la adopción de ideas socialdemócratas, aunque con algunos reparos, presentes en los documentos de Intransigencia y Renovación como el relacionado con una

idea de soberanía más flexible. Pero también es cierto que entre la Declaración de Avellaneda (1946) y la Declaración de Francfort (1951), las similitudes son sorprendentes, al punto de ser ambas el reflejo de un mismo pensamiento. Esta incorporación se refleja en el análisis de la situación internacional no sólo del aspecto político sino, y fundamentalmente, en lo económico y en el hecho de que era necesario para producir un máximo de autonomía en un juego razonable de inserción. Esta situación privilegió al interés nacional que se proyectó sobre el análisis del marco internacional.

Tras la caída del peronismo y la división del radicalismo, la gestión de Illia merece un lugar especial ya que hemos excluido la administración de Frondizi. La gestión de Illia fue un desarrollo de estos planteos, muchos de los cuales no tuvieron sus frutos, ya que fueron simplemente abortados por la irrupción institucional aunque queremos remarcar sus características más sobresalientes.

La primera es la búsqueda del principios de seguridad económica que se plasmaron en un documento, la Carta de Alta Gracia, que ser guía para los gobiernos democráticos siguientes (o por lo menos el gobierno justicialista de 1973 y el radical de 1983).

Otro fue la búsqueda de la integración con los países vecinos, tanto en el marco bilateral como multilateral, para aumentar los márgenes de autonomía, como lo señala Puig¹⁷.

Pero su obra más trascendente fue haber abierto un diálogo con Inglaterra respecto a la soberanía de las islas Malvinas producto de ese idealismo con tanto arraigo en la realidad y que fue desaprovechado por el gobierno militar de Onganía, tan afecto a la geopolítica y a la doctrina de la seguridad nacional, como señala Miranda, toda una paradoja¹⁸.

Es interesante el tratamiento que esta gestión hizo del principio de no intervención, ya que ese principio entró en colisión con un planteo estratégico que tuvo como consecuencia el hecho de priorizar la multilateralización del conflicto en Dominicana, a través de la OEA en vez de la preservación de él.

Otro dato interesante es el carácter asimétrico de los discursos de los gobiernos de Frondizi e Illia. Mientras el primero es fuertemente economicista hacia el interior, en el exterior sus relaciones son fundamentalmente políticas como lo muestra el acuerdo de Uruguayana, en el segundo es exactamente a la inversa.

Todos los puntos resaltados en esa gestión nos indican una afirmación de la proyección de la idea de interés nacional en sus aspectos económico, político y de defensa territorial. Estos detalles no nos permiten desconocer los elementos idealistas que tenía ese discurso que compatibilizaba una concepción fuertemente universalista, pero que tenía en claro la posición internacional del país.

El período que va desde 1966 hasta 1983, esta marcado por el surgimiento del Movimiento de Renovación y Cambio a principios de los 70, su renovación intelectual y política marcado por la presencia de una nueva dirigencia con Alfonsín y muchos otros hombres que intentan dar a aquel krausismo un nuevo sesgo.

En él lo más importante es que se refuerza la idea de que nuestro país es subdesarrollado y las estrategias para revertir esta situación. También el acercamiento con la socialdemocracia generado por la apertura de ésta hacia el Tercer Mundo y el diagnóstico similar de la realidad internacional.

Este movimiento que empezó siendo mayoritariamente europeo pero lentamente ha ido abriendo sus puertas al Tercer Mundo, sobre todo por el accionar de Willy Brandt, quien sostuvo que la IS «**debería ser flexible en**

el Tercer Mundo, asimilando el concepto de socialismo democrático a movimientos nacional-democráticos con contenido social.»¹⁹

Con respecto a nuestro tema haremos hincapié en las tesis de Brandt sobre política exterior. Estas son: 1) Asegurar la paz mundial apoyando la política de distensión en el mundo; 2) Dar respuestas a cómo regular la coexistencia de Norte y Sur de manera de equilibrar los abruptos desniveles entre los países pobres y los países ricos; 3) Dar respuesta a cómo mantener el progreso y abrir paso a la democracia social en un período de dificultades económicas de carácter mundial; 4) Dar respuestas a cómo convertir en realidad los derechos humanos en todo el mundo²⁰.

Es durante el gobierno de Alfonsín en donde se ha explicitado la influencia krausista en el discurso radical en los temas de política exterior conforme al desarrollo ideológico del radicalismo. La influencia socialdemócrata aparece como implícita por la adopción de las tesis de Brandt. Esta influencia actúa como renovadora de este pensamiento, apareciendo la lógica norte-sur como el eje del análisis de la política exterior radical. Otorgándole un relieve distinto.

Por otro lado, la combinación entre la dirección política y los conocimientos de la realidad internacional, combina el poder y el saber de una manera que lo diferencia de los gobiernos anteriores, y sobre todo los militares. Estos, por ejemplo, basaron su accionar exterior en la adopción de soluciones geopolíticas y dentro del marco de la doctrina de la seguridad nacional, tuvieron una visión esquemática y, sobre todo, errónea del mundo que causa graves trastornos al país, como la Guerra de Malvinas. En cambio durante la gestión radical existió una relación muy importante entre el poder y el saber, llevó a una importante discusión pública de las políticas del país, cosa que causó un crecimiento importante de las relaciones internacionales, que hasta ese entonces nunca se había observado.

Como resultados se exhibe el haber roto el aislamiento a que el país se había sometido tras la derrota de Malvinas, los acuerdos de Argentina-Brasil, el Tratado de paz y amistad con Chile, la concreción de ayuda por las cartas acuerdos con Italia y España.

A pesar de los cambios ocurridos en el mundo desde 1989, el radicalismo en lo sustancial no ha alterado sus principios, manteniendo una estrategia multipolar, con una fuerte inserción regional en América Latina que permita hacer de la política exterior una herramienta para el aumento de la autonomía.

Aquí el principio de no intervención presenta varias inter-pretaciones de lo que se desprende de los documentos, la primera es la aceptación de la intervención a cargo de un organismo multilateral como había ocurrido en Santo Domingo durante la gestión de Illia. En la medida de que la ONU pierda su lugar esta será rechazada, lo que confirmaría una tendencia hacia la flexibilización del principio pero esta postura no es la única dentro del radicalismo. Existe una posición inflexible que parece volver sobre los planteos originarios. Esta es otra prueba de la convivencia de planteos idealistas duros y otros más pragmáticos.

Toda esta explicación nos pone nuevamente ante nuestro objeto de trabajos que es la búsqueda a través del discurso político sobre política exterior del radicalismo, no sólo su evolución sino las categorías que puedan contener de manera adecuada.

Al margen de los problemas teóricos ya señalados, también existen inconvenientes para describir casos particulares, como las ideas de política exterior que analizamos. ¿No será esto un índice de que la cuestión no se dirime en la opción realista-idealista, ya que se convierte en un estereotipo dejando de lado los aspectos

generados por la política, por un lado y por otro, el hecho de que tanto el realismo como el idealismo se conforman en torno a la idea de **verosimilitud** sobre el mundo y no como la **verdad** del mundo que está reservada a la teología o la metafísica²¹?

Observamos a cada paso la multiplicidad de elementos realista e idealistas a lo largo de este texto. Es por ello que creemos más adecuado hablar en los términos que López Morilla usa para el krausismo español de racionalismo pragmático. Siendo éste el que se basa en la idea de la supremacía de la razón, sobre otras fuentes del conocimiento (como la intuición o la autoridad), frente a un racionalismo duro -de neto corte hegeliano y que desemboca en el «realismo»-, aquel viene a flexibilizar la doctrina, pasarla por el tamiz de lo cotidiano, suavizando su rígida moral y rechazar su dogmatismo²².

El poder y la razón son los elementos en los cuales las caracterizaciones del realismo y el idealismo centran sus análisis y proyecciones. Por eso en la definición de racionalismo pragmático encontramos el equilibrio entre ambos términos.

La razón nos permite fijar los marcos en los cuales se desarrolla la escena internacional, tanto los deseables como así también los principios y los medios en los cuales un Estado debe sustentar su política. Pero a la vez tener la suficiente flexibilidad para analizar en el corto y el mediano plazo los caminos para recorrer.

En estos parámetros evaluamos a lo largo del trabajo las ideas de política exterior en el radicalismo ya que no queremos decir que no haya elementos idealistas, o incluso también realistas sino que nos parece inadecuada la categoría. Esta no es suficientemente explicativa porque los elementos realista e idealistas se filtran por todos lados y hay que proponer constantemente variantes. Por eso proponemos esta categorización distinta ya que las ideas de política exterior en el radicalismo se sustenta sobre las bases de un racionalismo pragmático.

1. ECO, Umberto. ¿Cómo se hace una tesis? Técnica y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Barcelona, Gedisa, 1983, 53.

2. MAYO, Carlos y otros. La Diplomacia del petróleo. Buenos Aires, CEAL, 1983, 8.

3. CIRIA, Alberto. Partidos y Poder en la Argentina moderna (1930-1946). Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, 169.

4. *A pesar de que como señalamos en el trabajo, ya en la Carta Orgánica de 1931 aparece estructurado un programa de gobierno.*

5. HOBBSBAWM, Eric J. La Era del Imperio. Barcelona, Labor, 1987, 331.

6. LEFORT, Claude. L'invention démocratique. Les limites de la domination totalitaire. Paris, Fayard, 1981, 49.

7. BOWLES, Samuel y GINTIS, Hebert. La démocratie post-libérale. Essai critique sur le libéralisme et le marxisme. Paris, La Découverte, 1988, 8.

8. DI TELLA, Torcuato S. Hacia una estrategia de la social-democracia en la Argentina. Buenos Aires, Puntosur, 1989.

9. GODIO, Julio. La social-democracia internacional en Argentina. Su percepción sobre el radicalismo y

el peronismo. Buenos Aires, CID, 1986, 76.

10. «El radicalismo, en la IS» <En: Clarín, Buenos Aires, 23 de marzo de 1996>, 7.

11. BLOCH, Marc. Introducción a la historia. Buenos Aires, FCE, 1990.

12. MIRANDA, Roberto. El análisis de la política exterior desde las perspectivas de las relaciones internacionales. Ro-sario, CERIR, Serie 3 Nro.1, Diciembre de 1988, 9 y ss.

13. RUSSELL, Roberto. «El `neoidealismo periférico': Un esquema para orientar la política exterior de los países del Cono Sur en la posguerra fría» <En: América Latina. Buenos Aires, Volumen 8, N°29, Julio-Septiembre de 1991>, 440-445.

14. PARADISO, José. Debates y trayectoria de la política exterior argentina. Buenos Aires, GEL, 1993, 63/4.

15. ACUÑA, Marcelo Luis. De Frondizi a Alfonsín la tradición política del radicalismo. II Vol., Buenos Aires, CEAL, 1984.

16. HOBBSAWM, Eric. El siglo XX. Barcelona, Crítica, 1995.

17. Como lo señala: PUIG, Juan Carlos. «Política inter-nacional Argentina» <En: PE-RINA, Ruben M y RUSSELL, Roberto. Argentina en el mundo (1973-1987). Buenos Aires, GEL, 1988, 34/5.

18. MIRANDA, Roberto. "Idea-lismo y paradoja. La política exterior argentina entre 1963 y 1973.» <En: Aportes de PIA. Rosario, Investigación y Do-cencia, Diciembre de 1994/I.

19. GODIO, J. La socialdemo-cracia internacional en Argen-tina. Su percepción sobre el radicalismo y el peronismo. Buenos Aires, CID, 1986, 42.

20. BRANDT, Willy «Prólogo» <En: GÜNSCHE, Karl-Ludwig y LANTERMANN, Klaus. Histo-ria de la Internacional Socia-lista. Prólogo de Willy Brandt. Caracas, Nueva Imagen, 1979>, 15.

21. TODOROV, Tzvetan. Poé-tica. Buenos Aires, Losada, 1991, 33.

22. LOPEZ MORILLA, Juan. Racionalismo pragmático. El pensamiento de Francisco Giner de los Ríos. Madrid, Alianza, 1988, 10-12.